

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Referencia : Expediente No. NC2016/0000552
Asunto : REGISTRO - PATENTE PCT METHOD FOR BACKING UP
IC CARD PRODUCT, ISSUING METHOD, AND DEVICE
FOR SAME
Solicitante : KOREA SMART CARD CO. LTD.
Clase : G06Q 040/002

RESPUESTA A EXAMEN PRELIMINAR

ÁNDRES RINCÓN USCATEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad solicitante de la patente de la referencia, doy respuesta al Oficio 9428.

I. EN CUANTO AL TÍTULO

Mi representado ha decidido mantener el título y ejercer su derecho de modificarlo más adelante en el trámite, de considerarlo necesario, dado que, contrario a lo expuesto por el examinador, el título si corresponde con el objeto de la solicitud.

II. EN CUANTO AL PAGO DE TASA ADICIONAL POR EL NÚMERO DE REIVINDICACIONES

Mi cliente se reserva el derecho de realizar el pago de tasas por cada reivindicación adicional presentada al momento de solicitar el examen de patentabilidad.

"EXCELENCIA LEGAL EN UN MUNDO SIN FRONTERAS"

BOGOTÁ - Edificio Siski - Carrera 4 No. 72 - 35 - Código Postal 110221 - Tel. (57-1) 347 3611 - Fax (57-1) 211 8650 - Fax in U.S.A: (1-305) 675 7743 - COLOMBIA
MEDELLÍN - San Fernando Plaza - Carrera 43 A No. 1 - 50 - Torre Protección Oficina 852 - Código Postal 050021 - Tel: (57-4) 520 4760 / (57-4) 326 0789 / (57) 317 365 8863 / (57) 318 532 2365 - COLOMBIA
BARRANQUILLA - Calle 64 No. 50-20 - Oficina 201 - Código Postal 080002 - Barrio El Prado - Tel. (57-5) 3 51 64 40 - COLOMBIA

www.caveller.com
caveller@caveller.com

III. EN CUANTO A LAS OBJECIONES DE SUPUESTA FALTA DE CLARIDAD

1. Con relación a la sugerencia realizada por el examinador de reemplazar las expresiones *"para recibir información del producto con relación a un primer producto que se ha cargado en una primera tarjeta IC (...) para cargar el primer producto (...) para crear, en el servidor, información de carga para cargar el primero producto en una tarjeta IC usando la base de datos"* (reiv. 1), ", *"para proporcionar información con relación al primer producto con el dispositivo temrinal de carga del producto (...) para un suministro de información"* (reiv. 4) y *"se configura para extraer el primer producto de la primera tarjeta IC"*, mi representado ejerce su derecho de realizar esta modificación más adelante en el proceso,

La Superintendencia de Industria y Comercio ha establecido que los resultados a alcanzar pueden aparecer en la reivindicación, acompañando las características técnicas que definen la invención, en aras de brindar mayor claridad sobre aquellas. Conforme lo anterior, mi representado incluye estas oraciones con esta finalidad y solicita respetuosamente al examinador que las tenga en cuenta en el momento de realizar el estudio de patentabilidad.

VI. PETICIÓN

Teniendo en cuenta que la presente solicitud cumple con los requisitos de los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de 2000 y considerando que se ha dado respuesta a cada una de las observaciones de la Dirección de Nuevas Creaciones con respecto a otros aspectos que tienen que ver con la patentabilidad de la invención, solicito a su Despacho continuar con el trámite administrativo correspondiente.

Señor Director,

ÁNDRES RINCÓN USCATEGUI
C.C. 79780910 de Bogotá
T.P. 114908 expedida por el C.S.J.